

REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA DE PAMPLONA

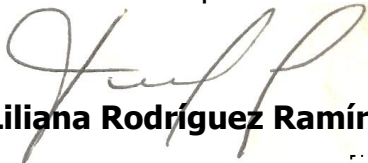
Pamplona, veintiséis de diciembre de dos mil veintitrés

Radicado: 54-518-31-84-001-2023-00179-00
Demandante: Amerika Yuliana Guerrero Delgado
Proceso: Cancelación de Registro Civil de Nacimiento

Revisado el expediente, se tiene que fue allegada la respuesta de la clínica requerida, por lo tanto, se dispone el despacho a fijar fecha para la continuación de la audiencia que trata el Art. 579 del C.G.P. el día 31 de enero de 2024, a las 9.00 am. Diligencia que se llevará a cabo de conformidad con el artículo 7 de la Ley 2213 de 2022, para lo cual se advierte a la parte interesada, que de no contar con los medios tecnológicos para la conexión de partes y testigos deberá comparecer a las instalaciones físicas de esta dependencia.

Notifíquese

La Juez,


Liliana Rodríguez Ramírez

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO DE FAMILIA
DE PAMPLONA**

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADO

Pamplona, 27 de diciembre de 2023

El PROVEIDO anterior, de fecha 26 de diciembre de 2023, fue notificado en ESTADO No. 72 publicado el día de hoy.

Zulay Milena Pinto Sandoval
Secretaria